

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA SABANILLA CIA.
LTDA. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016.**

En el cantón Guayaquil, a 26 días del mes de febrero del 2016, siendo las 10h00 a.m. en la calle General Córdova No. 604 Primer Piso Edificio Teneco, se constituyen en Junta General Extraordinaria de socios de la compañía AGRICOLA SABANILLA CIA. LTDA., los siguientes socios:

- 1) CARLOS IVAN HERNANDEZ BARREIRO por sus propios derechos, propietario de 100 participaciones sociales.
- 2) VICTOR ENRIQUE HERNANDEZ HIDALGO, por sus propios derechos, propietario de 700 participaciones sociales;

Todas las participaciones son acumulativas e indivisibles, cada una con valor nominal de US\$1.00, liberadas.

Preside la junta, el señor Víctor Enrique Hernández Barreiro y actúa como Secretario, el Gerente General, Abog. Víctor Enrique Hernández Hidalgo.

A continuación, el presidente solicita que el Secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los socios presentes en la reunión, así como del número de participaciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$800.00, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador relacionado con el ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Carlos Iván Hernández Barreiro, quien expone que el informe del Administrador por el año fiscal del 2015, considerando que la compañía en su actividad ha tenido una utilidad equivalente a \$ 4.589,99, y una vez que ha sido leído en la reunión, en donde se expone dicha situación, y por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y extraordinaria de socios, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el informe del Administrador de la compañía, relativos al año fiscal del 2015, en los cuales se anota que la compañía en su actividad operacional ha obtenido una utilidad equivalente a \$ 4.589,99.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Víctor Enrique Hernández Hidalgo, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015 que demuestran que la compañía en su actividad operacional ha tenido una utilidad equivalente a \$ 4.589,99

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y extraordinaria de socios, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2015 que demuestran que la compañía en su actividad operacional ha obtenido una utilidad equivalente a \$ 4.589,99

La citada moción es secundada por los socios asistentes a la reunión

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas los asistentes, se da lectura al acta y aprobándola, concluye la reunión a las 11 a.m.

Lo Certifico



Ab. Víctor E. Hernández Hidalgo
Gerente General - Secretario